

26019 - Psiquiatría

Información del Plan Docente

Año académico: 2022/23

Asignatura: 26019 - Psiquiatría

Centro académico: 127 - Facultad de Ciencias de la Salud

Titulación: 276 - Graduado en Terapia Ocupacional

Créditos: 6.0

Curso: 3

Periodo de impartición: Anual

Clase de asignatura: Obligatoria

Materia:

1. Información Básica

1.1. Objetivos de la asignatura

La asignatura y sus resultados previstos responden a los siguientes planteamientos y objetivos:

La asignatura supone el primer contacto del alumno con la Psiquiatría. Aunque ha recibido formación previa sobre funciones mentales y psicopatología en las asignaturas Psicología I y Psicología II, esta asignatura es específica en el Grado, por lo que el futuro terapeuta ocupacional debe adquirir, antes de su periodo de trabajo clínico, todos los conocimientos, destrezas y actitudes que se esperan en su profesión relacionados con la salud mental.

El planteamiento de esta asignatura es facilitar al alumno la adquisición de una capacidad para poder valorar la relevancia de los trastornos psíquicos, y el sufrimiento, discapacidad y costes de todo tipo que generan, lo que convierte esta disciplina en indispensable para cualquier terapeuta ocupacional. Por tanto, tiene que aprender, además de los conocimientos, las destrezas y la actitud para comportarse profesionalmente con cualquier paciente, apoyarle en todo momento y obtener la información que le permita hacer una adecuada valoración, de modo que, aplicando un buen sentido común clínico, pueda tomar decisiones priorizadas para hacer un planteamiento terapéutico adecuado.

Para ello se pretende que, desde muy temprano, sea expuesto a casos clínicos donde pueda ejercitar sus conocimientos sobre los síndromes psiquiátricos fundamentales, los cursos posibles de enfermedad y los diagnósticos a los que orientan. Conseguido esto, con las clases teóricas que siguen, con casos clínicos, seminarios, talleres y prácticas, se pretende mantener lo adquirido en las primeras clases del curso, incrementar el conocimiento y la capacidad de hacer juicios clínicos y facultar para la toma de decisiones, de tal modo que con la repetición de los distintos esquemas, se llegue al final del curso en buenas condiciones no sólo de afrontar con éxito el examen final, sino de haber adquirido una sólida formación en los principios fundamentales de la psiquiatría que tiene que dominar el terapeuta ocupacional.

Para ello, naturalmente, tiene que aprender los conocimientos fundamentales de la psiquiatría en los trastornos psíquicos que figuran en las clasificaciones CIE-11 y DSM 5 adaptada para un estudiante de terapia ocupacional; y se pretende que aprenda especialmente los conocimientos sólidos, "basados en pruebas" ("evidencias"); pero también que conozca las "debilidades" de la disciplina, los conocimientos no tan establecidos que se sustentan en hipótesis más o menos provisionales y que cambiarán en los próximos años, pero que se utilizan de todos modos en la práctica clínica. Entre dichas debilidades se incluyen el insuficiente desarrollo de una ideal red asistencial, particularmente incompleta en cuanto a dispositivos rehabilitadores. Por ello, aunque se le enseña a tomar decisiones priorizadas en el momento actual, se le quiere preparar para seguir estudiando y formándose, para adaptar eventualmente sus esquemas a nuevos conocimientos que vendrán.

Por todo ello, la asignatura quiere ir mucho más allá de la impartición de conocimientos, poniendo un especial énfasis en destrezas y actitudes. En relación con éstas, y además de fomentar el tema de la formación continuada postgrado y de la necesidad de seguir investigando nuevos conocimientos, se pretende en cada clase, pero sobre todo en los casos clínicos, seminarios, talleres y prácticas, que el alumno adquiera la adecuada actitud profesional de respeto e interés por los pacientes, de inquietud por una terapia ocupacional social, de compromiso para colaborar con los especialistas en su tratamiento, de cultivo del sentido común clínico. Igualmente, deberá ser capaz de trabajar de forma integrada en el equipo multidisciplinar que atiende los trastornos mentales y de comprender y comunicar con eficacia los estudios científicos y divulgar su experiencia.

Estos planteamientos y objetivos están alineados con los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)

de la Agenda 2030 de Naciones Unidas (<https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/>), de tal manera que la adquisición de los resultados de aprendizaje de la asignatura proporciona capacitación y competencia para contribuir en cierta medida a su logro:

Objetivo 3-Salud y Bienestar. Se busca el conocimiento profesional sobre enfermedades de Salud Mental, la concienciación de su relevancia clínica y prevalencia y la sensibilización hacia las personas que padecen tales trastornos. Formarse en salud mental para cumplir con el objetivo de garantizar una vida sana y promover el bienestar de todos a todas las edades.

Objetivo 4. Educación de calidad.

Objetivo 5. Igualdad de género.

1.2. Contexto y sentido de la asignatura en la titulación

En cuanto al contexto, puesto que el estudiante ha superado previamente una serie importante de materias, y específicamente materias como la Psicología I y II, está en condiciones de reconocer los principales síntomas y signos psicopatológicos de los trastornos psíquicos, de adoptar un modelo sindrómico y de dominar los fundamentos de la anamnesis general, pero también de algunos procedimientos psicométricos en psicopatología y personalidad.

La asignatura está incluida en el módulo disciplinar de Afecciones Médico-quirúrgicas y Psiquiatría y tiene una relación longitudinal con las asignaturas ya citadas de Psicología I y II, pero también con las de Afecciones Médico-Quirúrgicas I y II y una relación transversal con Teoría y Técnicas de la Terapia Ocupacional I, II y III.

1.3. Recomendaciones para cursar la asignatura

Se recomienda tener superadas todas las asignaturas de los dos primeros cursos, y se requiere tener superadas las asignaturas de Psicología I y Psicología II.

2. Competencias y resultados de aprendizaje

2.1. Competencias

Al superar la asignatura, el estudiante será más competente para...

Competencias básicas:

1. Poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

2. Saber aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y poseer las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

3. Reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

4. Poder transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

5. Haber desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

Competencias específicas:

1. Conocer los fundamentos biológicos, psicológicos y sociales de la personalidad y la conducta.

2. Reconocer y saber interpretar los signos y síntomas que permiten explorar las funciones psíquicas, para valoración y diagnóstico ocupacional, así como para orientar el manejo de los trastornos psiquiátricos.

3. Conocer los distintos trastornos psíquicos y sus repercusiones funcionales, sociales y laborales.

4. Facilitar la integración del terapeuta ocupacional en los equipos interdisciplinarios que atienden a los pacientes psiquiátricos.

5. Saber planificar y llevar a cabo los abordajes terapéuticos adecuados en todas aquellas alteraciones del desempeño ocupacional en los ámbitos institucional, domiciliario y laboral.

Competencias transversales:

1. Instrumentales: 1. Capacidad de análisis y síntesis. 2. Capacidad de organización y planificación. 3. Comunicación oral y escrita en la lengua nativa. 4. Capacidad de gestión de la información. 5. Resolución de problemas. 6. Toma de decisiones.

2. Personales: 7. Trabajo en equipo. 8. Trabajo en equipo de carácter interdisciplinario. 9. Habilidades en las relaciones interpersonales. 10. Razonamiento crítico. 11. Compromiso ético.

3. Sistémicas: 12. Aprendizaje autónomo. 13. Adaptación a nuevas situaciones. 14. Creatividad. 15. Liderazgo. 16. Iniciativa y espíritu emprendedor. 17. Motivación por la calidad.

2.2. Resultados de aprendizaje

El estudiante, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados...

1. Ser capaz de valorar la relevancia clínica, epidemiológica y de salud pública de los trastornos psíquicos.
2. Saber mantener una adecuada relación terapeuta-enfermo, completar una historia clínica, y explorar a un paciente con alteraciones psiquiátricas.
3. Saber los datos clínicos fundamentales sobre los trastornos psíquicos que figuran en la Clasificación Internacional de Enfermedades, CIE-10-CIE-11 de la OMS, como en el DSM-5 y en especial aquéllos "basados en pruebas" ("evidencias?").
4. Saber realizar y defender un diagnóstico psiquiátrico que permita una adecuada valoración ocupacional.
5. Saber aplicar en pacientes con alteraciones psiquiátricas esquemas terapéuticos básicos, integrándose adecuadamente en un grupo interdisciplinar.
6. Ser capaz de analizar, estructurar y sintetizar la información contenida en los artículos científicos de la especialidad para ser capaz de contrastar y justificar su aplicación a los enfermos y para estar en condiciones de plantear un proyecto de investigación en un campo psiquiátrico de interés para el terapeuta ocupacional.

2.3. Importancia de los resultados de aprendizaje

Los resultados del aprendizaje son fundamentales, puesto que se trata de la única asignatura de Psiquiatría en el Grado, y ésta es la oportunidad para los alumnos de adquirir una formación teórico-práctica que les faculte para un aspecto ineludible en la práctica clínica, al mismo tiempo que les prepara como profesionales para contribuir a la salud mental de la población y como referentes ante la sociedad en este tema. Esta asignatura tiene la vocación y la determinación de contribuir a la formación de todo terapeuta ocupacional en una parte crucial de su actividad profesional.

3. Evaluación

3.1. Tipo de pruebas y su valor sobre la nota final y criterios de evaluación para cada prueba

El estudiante deberá demostrar que ha alcanzado los resultados de aprendizaje previstos mediante las siguientes actividades de evaluación:

1. Examen teórico (40%):

El examen puede incluir preguntas del programa teórico, seminarios, talleres y prácticas. En el caso de una evaluación presencial, la evaluación preferente constará de diez preguntas cortas (que suponen el 40% de la nota final de la asignatura).

2. Examen teórico-práctico (40%):

Habrà un caso clínico en el examen final, que se valorará con un 40% de la nota final de la asignatura.

3. Otras evaluaciones (20%):

Se harán evaluaciones en Seminarios y Prácticas (obligatorios e imprescindibles para aprobar la asignatura: en el caso de no asistencia o no superar esta parte de la asignatura, el alumno deberá realizar una tercera parte del examen, que incluirá contenidos específicos de los seminarios y prácticas). Suponen el 20% de la nota final de la asignatura. La valoración de estas actividades será efectuada por el profesor responsable mediante sistema de evaluación continuada con preguntas cortas, intervenciones voluntarias y/o trabajos en pequeños grupos (en las notas de Seminarios y Prácticas podrá asignarse una proporción a tareas en el Anillo Digital Docente).

La nota final de Seminarios y Prácticas se guardará durante el año lectivo, pero no se mantendrá para sucesivas matrículas en cursos posteriores.

Para poder superar la asignatura, computando todos los parámetros, y teniendo en cuenta los criterios expuestos en esta sección, es imprescindible obtener una calificación global de 5 puntos.

Los resultados obtenidos por el alumno se califican según escala numérica con expresión de un decimal y su correspondiente calificación cualitativa: Sobresaliente (9.0-10.0), Notable (7.0-8.9), Aprobado (5.0-6.9), Suspenso (0.0-4.9). Las matrículas de honor (MH) se concederán, de entre los alumnos que hayan obtenido una calificación de sobresaliente. Cuando sea necesario se puede convocar un examen específico para este fin entre los alumnos seleccionados por sus mejores calificaciones.

4. Metodología, actividades de aprendizaje, programa y recursos

4.1. Presentación metodológica general

El proceso de aprendizaje que se ha diseñado para esta asignatura se basa en lo siguiente:

La asignatura está estructurada en clases magistrales teóricas y seminarios y prácticas (que incluyen casos clínicos).

El contenido de las clases teóricas se apoyará en una bibliografía recomendada, previamente adaptada al nivel de conocimiento del alumno. Y habrá una estrecha coordinación entre lecciones teóricas, seminarios y prácticas. En ambos, se pretende que los alumnos tengan una intervención más activa. Para ello es imprescindible que el alumno se documente previamente dentro de sus obligaciones no presenciales.

4.2. Actividades de aprendizaje

El programa que se ofrece al estudiante para ayudarle a lograr los resultados previstos comprende las siguientes actividades:

1. Enseñanza presencial:

El programa, de 18 lecciones, debe ser impartido entre las clases teóricas, "magistrales"; y los seminarios.

1.1. Grandes grupos: Clases teóricas, "magistrales" distribuidas de una manera secuencial y lógica. La asignatura se divide en tres apartados generales, Parte General; Parte Especial; y Terapéutica. Dentro del Programa se pueden incluir temas especiales adaptados a la evolución de la disciplina.

1.2. Pequeños grupos:

El programa teórico se complementa con Seminarios y Prácticas. Cada Seminario y Práctica se realizará, bien en pequeños grupos si las circunstancias lo permiten, o adaptados para realizarlos telemáticamente como trabajo individual por el alumnado.

-Seminarios: Los Seminarios están relacionados con las lecciones básicas del programa general. Serán realizados mediante presentaciones de casos clínicos con participación activa del alumno. Además, habrá seminarios con mayor contenido sobre modelos y abordajes científicos.

-Prácticas: En ellas se familiarizará al alumno con los instrumentos psicométricos más útiles para su práctica profesional, se le instruirá en técnicas de relajación y otras prácticas en salud mental.

-Tutorías: Las tutorías serán personales, bien de carácter presencial, solicitando día y hora con el profesor, o bien telemáticas, desarrollándose durante el horario estándar.

2. Enseñanza no presencial:

Es el trabajo autónomo del estudiante, dedicado al estudio del programa teórico y a la preparación de seminarios, y prácticas antes y después de su impartición

4.3. Programa

1. Parte General:

Tema 1. Historia y concepto actual de la Psiquiatría. Tendencias doctrinales actuales. Relaciones con otras áreas del conocimiento y, específicamente, con la Terapia Ocupacional.

Tema 2. Los grandes síndromes psicopatológicos. Lo normal y lo patológico en Psiquiatría. La epidemiología de las enfermedades psíquicas. Las formas de evolución de los trastornos psíquicos.

Tema 3. La historia clínica psiquiátrica. La entrevista y la exploración psicopatológica. Las exploraciones complementarias. La clasificación de los trastornos psíquicos. Esquemas generales etiológico, diagnóstico y terapéutico en Psiquiatría para el terapeuta ocupacional.

2. Parte Específica:

Tema 4. Los trastornos mentales orgánicos (trastornos neurocognitivos). Demencias.

Tema 5. Los trastornos mentales orgánicos (trastornos neurocognitivos II). Delirium.

Tema 6. Otros trastornos psiquiátricos de base orgánica (trastornos neurocognitivos III). Aspectos psiquiátricos del daño cerebral.

Tema 7. Trastornos relacionados con sustancias y trastornos adictivos. Patología dual.

Tema 8. La esquizofrenia y otros trastornos psicóticos.

Tema 9. Los trastornos afectivos.

Tema 10. Los trastornos de ansiedad.

Tema 11. Trastornos relacionados con traumas y factores de estrés. Trastornos disociativos. Trastorno de síntomas somáticos.

Tema 12. Trastornos psíquicos y del comportamiento asociados a disfunciones fisiológicas y a factores físicos. Trastornos de la conducta alimentaria, Trastornos del sueño.

Tema 13. Trastornos de la personalidad. Trastornos del control de impulsos y de la conducta.

Tema 14. La discapacidad intelectual.

Tema 15. Trastornos del desarrollo y del comportamiento en la infancia y en la adolescencia.

Tema 16. Trastornos psiquiátricos en la vejez. La psiquiatría geriátrica.

3. Parte de Terapéutica:

Tema 17. Los tratamientos psicoterapéuticos de interés en Terapia Ocupacional. La moderna asistencia psiquiátrica.

4.4. Planificación de las actividades de aprendizaje y calendario de fechas clave

Calendario de sesiones presenciales y presentación de trabajos:

Clases teóricas, magistrales: 2 clases por semana lectiva (alternando con seminarios).

Seminarios: 1-2 por semana lectiva.

Prácticas: 1 cada 2 semanas lectivas aprox.

Los trabajos de pequeños grupos distribuidos en los Seminarios y Prácticas serán realizados y entregados en el tiempo que indique el Profesor responsable.

Se trata de una asignatura de 6 ECTS. Se van a impartir:

-Clases teóricas, magistrales.

-Seminarios, Talleres y Prácticas.

-Tutorías.

El examen final se realizará en el periodo marcado por el Centro. Será publicado en tablón, en el ADD y en la página web del Grado de Terapia Ocupacional. <https://fcs.unizar.es/grado-en-terapia-ocupacional-0>

4.5. Bibliografía y recursos recomendados

<http://psfunizar10.unizar.es/br13/egAsignaturas.php?codigo=26019>